

# El Gobernador Cornejo anunció obras de agua, cloacas, rutas y energía para el Sur provincial por 107.700.000 de dólares

16/10/2024



Esto se desprende del plan que tiene diseñado el Ejecutivo provincial con los fondos del resarcimiento por la Promoción Industrial. Este es el primer anuncio que se realiza y contempla obras para un mejor desarrollo económico y social de los departamentos de San Rafael, General Alvear y Malargüe.

El Gobernador Alfredo Cornejo realizó en San Rafael el primer anuncio de las obras que se realizarán con los fondos del

resarcimiento económico por la Promoción Industrial. Se trata de 8 obras para el Sur, con una inversión de USD 107.700.000, las cuales están diseñadas con el fin de mejorar la prestación de servicios para una Mendoza potente y con futuro.

De esta manera, el plan para esta región contempla el mejoramiento del sistema eléctrico, a fin de preparar a los departamentos para la radicación de nuevos emprendimientos y evitar cortes; la impermeabilización de canales con el objetivo de mejorar la utilización del agua y la optimización del sistema eléctrico. A esto se le suma el encarpetado de rutas productivas para fortalecer la conexión y que permita un mayor desarrollo del Sur provincial, y un óptimo manejo de los afluentes cloacales para cuidar a la población y al ambiente.

Estuvieron presentes la vicegobernadora, Hebe Casado; el ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Natalio Mema; el ministro de Producción, Rodolfo Vargas Arizu; los intendentes de San Rafael Omar Félix; de General Alvear, Alejandro Molero, y de Malargüe, Celso Jaque. Además, participaron el titular de Aysam, Humberto Mingorance; el presidente de EMESA, Pablo Magistocchi; el presidente de EMESA, Pablo Magistocchi, y el consejero del Departamento General de Irrigación, Omar Sorroche.

La presentación técnica estuvo a cargo de la subsecretaria de Infraestructura y Desarrollo Territorial Marité Badui, quien afirmó que desde el Gobierno Provincial hay una fuerte intención de invertir en la infraestructura económica y en los sectores que se consideran base para la prestación de los servicios que ayuden al desarrollo productivo y de los hogares.



De esta manera, la funcionaria afirmó que este “es el primer anuncio de las primeras obras que se van a financiar con los fondos del resarcimiento y que detrás hay una cartera de proyectos que se siguen formulando”, por lo que anticipó que será un proceso gradual y continuo.

El Gobernador Cornejo agradeció a los presentes y puso en valor la importancia que estuvieran los representantes de las cámaras empresarias de San Rafael, General Alvear y Malargüe, así como también los intendentes de los tres departamentos del Sur provincial. “Valoro su trabajo en un contexto complicado y ofrezco nuestra disposición para colaborar en temas provinciales y nacionales”, afirmó y remarcó el rol de los jefes comunales al señalar que “es el cargo más prestigioso del sistema político mendocino”.

El mandatario provincial reflexionó con los presentes sobre la inversión y el crecimiento en Mendoza, expresando la necesidad de un debate amplio y profundo sobre el uso de fondos limitados, en un contexto de escasa inversión pública y privada. Destacó la importancia del agua, la energía y la

infraestructura vial para el desarrollo económico diversificado de la provincia e hizo especial hincapié en la necesidad de llevar adelante obras públicas para mejorar caminos y garantizar el suministro energético.

“Quisimos dar una señal inicial en el Sur con 107 millones de dólares que son los que reúnen estas 8 obras, que son bien representativas y queremos usar como casos testigo para que también el Valle de Uco, el Este y el Gran Mendoza vean que éste es el camino”, aseguró Cornejo y mencionó que “todas estas obras son de agua, de energía y de caminos. Tienen una transferencia directa sobre la economía y sobre la vida cotidiana y todas tienen su repago y ese repago va a ser con equilibrio”, remarcó al tiempo que aseguró que “va a ser con equilibrio”.



Al hacer mención sobre la matriz productiva, señaló que “necesitamos agua y la necesitamos más eficaz, más eficiente, la misma que tenemos, la podemos hacer rendir más”. Al mismo tiempo agregó que necesitamos crear energía, “y si esperamos que el sector privado lo haga en un contexto de ajuste, no sé

si vamos a tener la energía suficiente, por eso también nos hemos puesto esa tarea por delante”.

“Necesitamos caminos y la verdad que estamos muy influidos por las rutas nacionales, las cuatro rutas nacionales que recorren el Sur, el Valle De Uco y el Este, requieren una gran inversión y somos muy dependientes de esas cuatro rutas nacionales”, puntualizó el Gobernador. Así, aseguró que “queremos mirar el futuro porque repasar el pasado es puro discurso, no podemos cambiar nada de lo de atrás”.

El Gobernador habló de la falta de infraestructura que existe en el país desde hace varios años. “Toda la Argentina está atrasada en materia de infraestructura, no es solo Mendoza o el Sur. Si crecemos al 3, al 4 o al 5% de lo que dice el presupuesto, no va a alcanzar la energía para cubrir esa demanda en el país”, dijo y señaló que, ante esta situación, “necesitamos crecer por lo menos una década seguida al 3%, para sacar a la mitad de la gente de la pobreza, y hoy no tenemos energía para eso”.



## **La importancia del cuidado del agua**

Cornejo también se refirió a la escasez hídrica y resaltó la eficiencia de Mendoza para administrar este recurso vital. “Estamos atrasados en este tema, en medio un lugar árido, pero también es cierto que somos más eficiente que hace 10 años en el uso del agua”, dijo Cornejo y señaló que “con poca agua podemos hacer crecer la economía y hacer lo que ya venimos haciendo bien como la agricultura competitiva o la agroindustria. No hay fantasmas de que nos vamos a quedar sin agua si hacemos estas obras y si somos más eficientes”.

Sobre este tema, Badui señaló que “hay una disminución de la oferta hídrica que está estudiada para los años 2030, 2040 y 2050, con lo cual el denominador común de las obras que se hagan en este sentido con respecto a cuidar y optimizar este recurso, apuntan a obras de conducción, de distribución y de medición”, y añadió que en este sentido se hará foco en dos usos fundamentales y dos perfiles de usuarios, como es el agua potable y el agua con fines productivos.

Sobre el último punto, la subsecretaria aseguró que el objetivo es mejorar la eficiencia operativa del sistema, la reducción y mitigación de las pérdidas, como así también promover un uso responsable del recurso hídrico. Además, sumó que se buscará lograr una mejor disponibilidad del agua en las zonas rurales de manera tal de propiciar un desarrollo cada vez más equilibrado.

En este sentido, aseveró que las obras apuntan, entre otras cosas, a un concepto que se viene trabajando “como es el riego acordado, nuestra infraestructura hídrica es rígida, no permite entregar el agua en oportunidad de acuerdo a las características de los cultivos”, y sostuvo que el denominador común de las obras va a ser la impermeabilización como la construcción de reservorios.



### **Conectividad para un mejor desarrollo**

Cornejo se refirió al déficit de caminos y explicó que 1 kilómetro de asfalto de rutas cuesta alrededor de 117 o 120 millones de pesos. De todas maneras, fue contundente al señalar que busca mirar hacia adelante, porque consideró que los errores que se cometieron en el sector público como privado pasaron y hay que solucionarlos.

“Basta de mirar atrás, lo hecho, hecho está. Tenemos estos recursos, empleémoslo y canalicémoslo de la mejor manera posible. Los recursos son finitos en un contexto de ausencia de inversión pública y de escasa inversión privada, usémoslo de la mejor manera posible” y aclaró que “esta inversión es para todos los sectores económicos”.

“No podemos escapar a la pobreza que genera la macroeconomía con su alta inflación y sus desajustes de las últimas dos décadas casi”, subrayó al tiempo que detalló algunas de las obras que se incluyen en este primer anuncio.

“Estos 107 millones y medio más casi 108 millones de dólares tienen un gran proyecto de 32,6 millones que es el cierre del anillo San Rafael Alvear”, aclaró y sostuvo que esa interconexión, ese llamado a licitación y ejecución tiene 18 meses.

Luego, mencionó que hay tres obras “que podemos hacer ahora porque son de competencia provincial y que es la ruta 153 de Las Catitas a Ñacuñán, de 15 millones de dólares, que es un reencarpetado de 89 kilómetros y que el llamado a licitación lo estamos haciendo el 2 de noviembre de este año y tiene 12 meses de ejecución”.

Mencionó la 153, que une Ñacuñán con Monte Comán y que tendrá un reencarpetado de 59 kilómetros y también comentó que se estará llamando a licitación el mismo día, el 2 de noviembre de este año y tiene 10 meses de ejecución. Aseguró que “la idea es que sean simultáneas esas obras”.

En tercer lugar, anunció las novedades de la 171, en el tramo que va desde Monte Comán a General Alvear, que tiene 7,8 millones con un reencarpetado de 35 kilómetros y que también se licita el 2 de noviembre.

Ante esto, la subsecretaria Badui explicó que se busca fortalecer las regiones en una provincia que tiene sus oasis distribuidos y hay largas distancia entre sí, “por lo que vamos a ejecutar obras de reconstrucción de la carpeta asfáltica y demarcación en la Ruta Provincial 153 y en la Ruta Provincial 171”.

Sobre la Ruta 153, comentó que la intervención será en sus 150 kilómetros a través de dos licitaciones, ya que por esta vía transitan semanalmente más de 5.600 vehículos con una fuerte incidencia del tránsito pesado. “Por eso también se colocarán balanzas dinámicas para el control de pesos y dimensiones aproximadamente por el kilómetro 45 donde tenemos una dependencia de la Dirección Provincial de Vialidad”, señaló

Badui y remarcó que el primer tramo comienza en Las Catitas hasta Ñacuñán, con una inversión de 15 millones de dólares. El segundo irá desde Ñacuñán hasta el distrito de Monte Comán, con una inversión de 12,3 millones de dólares. También se reparará el tablero de dos puentes que están ubicados en el kilómetro 45 y en el kilómetro 65 de dicha ruta.

En cuanto a la Ruta Provincial 171, desde Monte Comán a Real del Padre, la cual tiene un flujo de vehicular también de más de 5.500 vehículos semanales, Badui manifestó que se trabajará en el reencarpetado en sus 35 kilómetros, una obra que posee una inversión de 8 millones de dólares. “Son tres intervenciones en el tema vial que consideramos en rutas provinciales, con casi 36 millones de dólares y en un plazo de 12 meses máximo a partir de su adjudicación”, aseguró.

Obras para mejorar calidad de vida y de crecimiento económico  
Badui afirmó que Mendoza tiene una trayectoria en el tema del reuso de las aguas cloacales y aseguró que “no solo pretendemos mejorar la ampliación y refuncionalización del establecimiento depurador de General Alvear, sino también que nos permita avanzar en otras zonas de la provincia con este sistema”.

Según explicó, esta obra beneficiará a 26.780 habitantes de la zona, con una inversión de 10 millones de dólares y afirmó que “mañana estará publicado el aviso de licitación, y posee un plazo de ejecución de 24 meses.

### **Más energía para la región**

La subsecretaria también anunció el mejoramiento del suministro eléctrico que une San Rafael con General Alvear. “La energía es una infraestructura imprescindible para el fortalecimiento de la región y el desarrollo de todas las actividades. Por eso desde la apertura de la línea Nihuil 4 se levantará la línea de alta tensión de 16 kilómetros que llega al parque industrial de San Rafael, construyéndose una

estación transformadora y desde allí se levantará otra línea de alta tensión de 70 kilómetros hasta la estación transformadora existente en General Alvear, configurando así el cierre del anillo San Rafael-General Alvear y mejorando la capacidad y seguridad de suministro eléctrico en ambos departamentos. Esta obra tendrá una fuerte impronta regional, contará con una inversión destinada de 32,6 millones de dólares y beneficiará a 270 mil personas.

Badui sostuvo que la obra mencionada permitirá ampliar el sistema eléctrico. “La obra viene a ampliar el sistema eléctrico argentino. Esta obra está prevista a partir de su adjudicación y con estas salvedades se va a poder avanzar en la tramitación de estos aspectos claves en 18 meses de ejecución. También señaló que esta obra depende de autorizaciones de la autoridad nacional, dado que es una obra de transporte, como es la Secretaría de Energía y el EMRE.

Para finalizar su exposición, la subsecretaria reiteró que este es un llamado que contiene las primeras obras y que se seguirá planificando aquellas que “tributen a los conceptos que hemos indicado y que hagan un desarrollo más equitativo y equilibrado en sus regiones en la provincia de Mendoza”.

## **Los detalles de las obras**

### *Ampliación y Refuncionalización del Establecimiento Depurador General Alvear*

- Ubicación: General Alvear
- Monto: USD 10.000.000
- Fecha de licitación: 17/10/24
- Ejecución: 24 meses
- Organismo ejecutor: Aysam
- Descripción: Saneamiento. 26.780 beneficiados. Aumenta la capacidad de tratamientos de efluente cloacales en un 80%. Ampliación y nueva infraestructura de la planta actual. Construcciones de nuevas lagunas.

### *Canal Perrone*

- Ubicación: San Rafael y General Alvear (Cuenca del Río Atuel)
- Monto: USD 21.000.000
- Fecha de licitación: 01/12/24
- Ejecución: 24 meses
- Organismo ejecutor: Irrigación
- Descripción: Beneficia a 5.333 hectáreas y a 250 beneficiarios. Impermeabilización de 40km de canal más reservorio, de 70.000 m<sup>3</sup>, para el riego a la demanda.

### *Reservorio y Canal Bombal*

- Ubicación: San Rafael (Cuenca del Río Diamante)
- Monto: USD 4.800.000
- Fecha de licitación: 15/12/24
- Ejecución: 18 meses
- Organismo ejecutor: Irrigación
- Descripción: Beneficia a 1.421 hectáreas y a 259 beneficiarios. Impermeabilización de 5 km de canal más reservorio de 55.000 m<sup>3</sup>.

### *Canal Serú Civit*

- Ubicación: San Rafael (Cuenca del Río Diamante)
- Monto: USD 4.000.000
- Fecha de licitación: 01/02/25
- Ejecución: 18 meses
- Organismo ejecutor: Irrigación
- Descripción: Beneficia a 2.430 hectáreas y a 352 usuarios. Impermeabilización de 5.3 km de canal más reservorio de 81.200 m<sup>3</sup> para el riego acordado.

### *Ruta Provincial 171*

- Ubicación: San Rafael y General Alvear
- Monto: USD 7.800.000
- Fecha de licitación: 02/11/24
- Ejecución: 8 meses
- Organismo ejecutor: Vialidad
- Descripción: Encarpetado con demarcación de 35 km. Es la unión entre Monte Comán y General Alvear pasando por Real Padre. Registra casi 800 vehículos diarios y 5.517 semanales. Sumar el mejoramiento de esta ruta es integrar a la producción agrícola y ganadera de General Alvear, evitando que quede aislada del resto de la provincia.

#### *Ruta Provincial 153 Tramo I*

- Ubicación: Las Catitas – San Rafael
- Monto: USD 15.000.000
- Fecha de licitación: 02/11/24
- Ejecución: 12 meses
- Organismo ejecutor: Vialidad
- Descripción: Ruta productiva y logística. Encarpetado 89 km. Su ubicación es crucial porque se trata de un atajo hacia el sur que permite reducir en 118 kilómetros la distancia entre la RN 7 y la ciudad de San Rafael para los que vienen y van desde el sur provincial al Arco del Desaguadero. Actualmente es utilizada por 941 vehículos diarios y 5.647 por semana, de los cuales el 40% son automóviles, el 35,5%, transporte de carga pesada y el 23,5% camionetas.

#### *Ruta Provincial 153 Tramo II*

- Ubicación: San Rafael – General Alvear
- Monto: USD 12.500.000
- Fecha de licitación: 02/11/24
- Ejecución: 10 meses

- Organismo ejecutor: Vialidad
- Descripción: Ruta productiva y logística. Encarpetado de 59 km. Su ubicación es crucial porque se trata de un atajo hacia el sur que permite reducir en 118 kilómetros la distancia entre la RN 7 y la ciudad de San Rafael para los que vienen y van desde el sur provincial al Arco del Desaguadero. Actualmente es utilizada por 941 vehículos diarios y 5.647 por semana, de los cuales el 40% son automóviles, el 35.5%, transporte de carga pesada y el 23,5% camionetas.

### *Cierre de Anillo San Rafael – General Alvear*

- Ubicación: San Rafael – General Alvear
- Monto: USD 32.600.000
- Fecha de licitación: 17/01/25
- Ejecución: 18 meses
- Organismo ejecutor: Gobierno de Mendoza
- Descripción: Aumento y seguridad de la capacidad de suministro energéticos para ambos departamentos. Permitirá la radicación de nuevos emprendimientos industriales, comerciales, agrícolas, ganaderos, residenciales y de turismo. Facilita el desarrollo de proyectos de generación con energías renovables. Población beneficiada 270.000 habitantes.



Fuente y fotos: Gentileza Prensa Mendoza.